



## ANEXO V. SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE FIANZA.

<input type="checkbox"/>	<b>FIANZA POR GESTIÓN DE RESIDUOS</b> CONSTITUIDA COMO GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	<input type="checkbox"/>	<b>FIANZA PARA LA CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO</b> CONSTITUÍDA COMO GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LA CORRECTA CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO		
<b>INTERESADO</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>APELLIDOS</b>		
	<b>DNI</b>		<b>TELÉFONO (S)</b>		
	<b>DOMICILIO NOTIFICACIONES</b>				
	<b>Nº</b>	<b>PISO</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>CP</b>	
	<b>E-MAIL</b>				
<b>REPRESENTANTE</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>APELLIDOS</b>		
	<b>DNI</b>		<b>TELÉFONO (S)</b>		
	<b>DOMICILIO NOTIFICACIONES</b>			<b>CP</b>	
	<b>Nº</b>	<b>PISO</b>	<b>LOCALIDAD</b>		
	<b>E-MAIL</b>				
Para formular solicitudes en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación, de conformidad con lo indicado en el artículo 5 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.					
<input type="checkbox"/>	Autorizo al uso de mis datos para las finalidades indicadas y estoy conforme con la información facilitada respecto del registro actividad del tratamiento de éste fichero				
<b>NOTIFICACIÓN</b>	<input type="checkbox"/>	Sí, deseo recibir información			
	<input type="checkbox"/>	Sí, deseo recibir notificaciones telemáticas		<input type="checkbox"/>	De este asunto
	<input type="checkbox"/>	De todos mis asuntos			
<b>DATOS</b>	<b>SITUACION DEL SOLAR, EDIFICIO, PISO O LOCAL AFECTADO</b>				
	<b>CALLE</b>		<b>Nº</b>		<b>PISO</b>
	<b>REFERENCIA CATASTRAL</b>				
<b>DATOS BANCARIOS</b>	<b>ENTIDAD BANCARIA:</b>				
	<b>CODIGO CUENTA:</b> ES _____				
<b>DOCUMENTACIÓN A APORTAR GESTIÓN DE RESIDUOS:</b>					
	JUSTIFICANTE DEL PAGO DE LA FIANZA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS				
	CERTIFICADO EMITIDO POR INSTALACION AUTORIZADA RECEPTORA DE LOS RESIDUOS DONDE CONSTE LA CANTIDAD RECIBIDA				
<b>DOCUMENTACIÓN A APORTAR CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO:</b>					
	REPORTAJE FOTOGRÁFICO FECHADO DEL ÁREA AFECTADA POR LA OBRA				
	EL SOLICITANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE EL ESPACIO PÚBLICO AFECTADO POR LAS OBRAS REALIZADAS SE ENCUENTRA EN LAS CORRECTAS CONDICIONES DE USO				



A RELLENAR POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS	PROCEDE DEVOLUCIÓN DE FIANZA
<input type="checkbox"/> Se ha verificado la correcta Gestión de los residuos de construcción y demolición	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
<input type="checkbox"/> Se ha verificado las condiciones del espacio público afectado por la obra	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Observaciones:	

El firmante, cuyos datos personales se indican, SOLICITA que, previos trámites oportunos, se le devuelva la fianza que referencia al adjuntarse la siguiente documentación:	
En Valdepiélagos a _____ de _____ de 202_____	Firma del solicitante,
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Lea atentamente la información básica que se encuentra en el anverso de esta página y solicite, si así lo considera, la información ampliada sobre protección de datos antes de firmar.</div>	<div style="border: 1px solid black; height: 40px;"></div>

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
<b>Tratamiento</b>	Registro de Entrada/Salida. Servicios Generales y Urbanismo. Intervención municipal en actos de uso del suelo y edificación.
<b>Responsable</b>	Ayuntamiento de Valdepiélagos.
<b>Finalidad</b>	La finalidad de este tratamiento consiste en el registro de la solicitud, y en la tramitación de la misma hasta la obtención o denegación de la licencia solicitada. Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos, su revisión y cobro de la tasa y el impuesto correspondiente.
<b>Legitimación</b>	Cumplimiento Obligación Legal e interés público: Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana y resto de legislación aplicable Ley 9/2001, de 17 de diciembre, del Suelo de la Comunidad de Madrid Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales Artículo 14.2. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Artículo 224. Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en administrativa. Artículo 25. Ordenanza reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de tramitación de licencias urbanísticas. Ordenanza reguladora del Impuesto sobre construcciones, Instalaciones y Obras.
<b>Destinatarios</b>	Urbanismo y secretaria. No se prevé cesión a terceros. Las determinadas en los artículos 94 y 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento ANEXO y en la página web <a href="https://www.valdepielagos.es/">https://www.valdepielagos.es/</a>